

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALIMENTICIA MORENO & LEON "CAMYLSA"**

En la ciudad de Quito, el 17 de enero del dos mil catorce a las quince horas en el local social de la Compañía, situado en la calle del Establo y Calle E Edificio Fez Quattro Dpto. 303 de la Urbanización Santa Lucia, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Alimenticia Moreno & León "CAMYLSA", quienes representan las acciones y el capital que a continuación se indica:

ACCIONISTAS	No.	ACCIONES	CAPITAL DOLARES
Raúl Moreno Hofmann	1.000		1.000
Jorge León Galindo	1.000		1.000
TOTALES	2.000		2.000

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía; particular que certifica el suscrito Secretario, los accionistas resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente el Señor Ingeniero Raúl Moreno Hoffman y como Secretario ad-hoc, se designa al señor Braulio Mencias R.

Se deja constancia de la presencia del Comisario de la Compañía, Señor Licenciado Edison Sandoval Cabrera.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario
3. Conocimiento y Resolución del Balance General por el ejercicio de 2010.

La Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto por la Presidencia y decide tratarlo.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General.

El Señor Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2010. Una vez concluida la lectura, los señores accionistas solicitan algunas aclaraciones sobre lo informado, las mismas que son explicadas satisfactoriamente por la señora Gerente General.

La Presidencia somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Señora Gerente General, el mismo que es aprobado con el voto unánime de los señores accionistas presentes con capacidad legal para votar.

2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario.

El señor Comisario de la Compañía, da lectura a su informe por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2010. Terminada la lectura, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el señor Comisario, el mismo que es aprobado unánimemente por los señores accionistas presentes, quienes agradecen su gestión.

3. Conocimiento y resolución del Balance General del Ejercicio económico de 2010.

La Secretaría procede a dar lectura del Balance General al 31 de Diciembre de 2010. Los señores accionistas revisan mostrando su total conformidad.

Una vez que han sido debidamente conocidos y analizados estos documentos, la Presidencia los somete a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad de los accionistas con capacidad legal para votar, en todas y cada una de las partes.

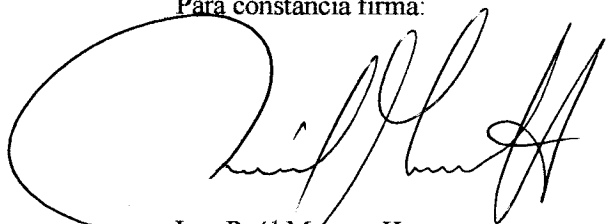
Se deja constancia que al expediente de esta Junta General se agregan los siguientes documentos:

1. Copia certificada de la presente Acta.
2. Informes del Gerente General, Comisario.
3. Copias del Balance de Situación General por el ejercicio de 2010.

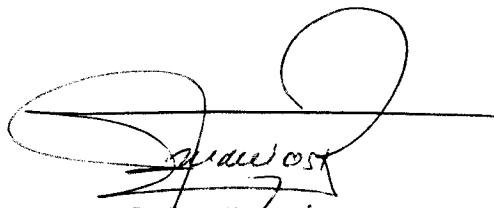
Habiéndose cumplido con el propósito de esta reunión, se declara un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta, la que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime del ciento por ciento del Capital Social pagado concurrente.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas del mismo día.

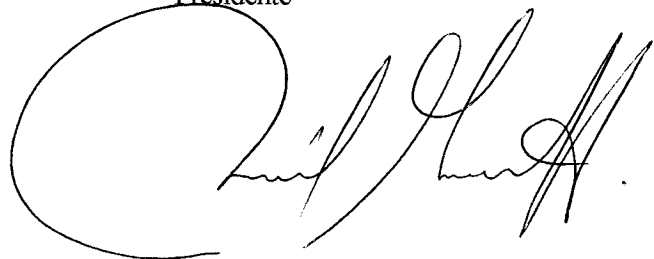
Para constancia firma:



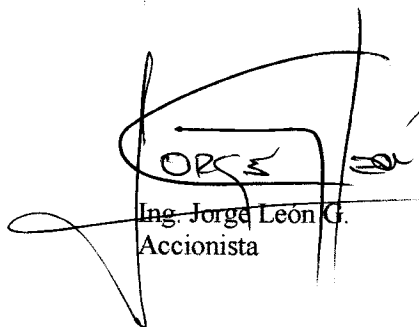
Ing. Raúl Moreno H.
Presidente



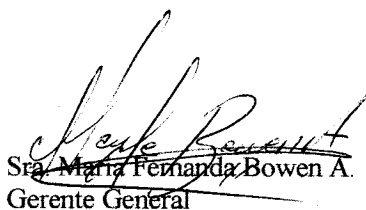
Sr. Braulio Mericias R.
Secretario ad-hoc



Ing. Raul Moreno H.
Accionista



Ing. Jorge Leon G.
Accionista



Sra. Maria Fernanda Bowen A.
Gerente General